



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
www.unsa.edu.ar

"2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

2022 - "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"  
RESOLUCIÓN-CDNAT-2022-529  
SALTA, 01 de diciembre de 2022  
EXPEDIENTE N° 11.088/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones generadas para proceder al aumento de dedicación de simple a exclusiva en el cargo de jefe de trabajos prácticos del Máster Sergio Horacio Reyes – docente de la asignatura "REALIDAD AGROPECUARIA" (1º Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de estudios 2013) de la Escuela de Agronomía de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo solicitado por la Secretaría del Consejo Superior – se procede a generar Expte. para tramitar la modificación de la planta docente de la Escuela de Agronomía de esta Facultad.

Que mediante Expte 10.803/1999, Resolución DNAT-2021-1201 – se suscribe la renuncia condicionada al cargo regular de auxiliar docente de primera categoría con dedicación exclusiva de la misma asignatura y carrera, cargo que desempeñaba anteriormente el Máster Reyes, para acceder al aumento definitivo.

Que a través de Expte 10.739/2018, según consta en Res. DNAT-2020-127 – el Máster Sergio Horacio Reyes efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple, desde el 20 de diciembre de 2020.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 21 realizada el 16 de noviembre de 2021 resolvió aprobar el despacho del consejo constituido en comisión aprobó:

"Este Consejo constituido en comisión aconseja:

- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Prof. Sergio Reyes que obra a fs. 151-152 (Expte. 10739/2018).
  - Solicitar al Consejo Superior realice un cambio de planta docente correspondiente, dando de **BAJA** un cargo de Auxiliar Docente de primera categoría con dedicación exclusiva y un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple; para dar de **ALTA**, un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva.
- Solicitar al Consejo Superior otorgue el aumento definitivo al Prof. Sergio Reyes en el cargo de JTP Regular."

Que presente aumento se solicita en el marco de la Res. CS 390/13, CS 260/15, CS 043/18.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitese al Consejo Superior tenga a bien modificar la planta docente de la Facultad de Ciencias Naturales de la siguiente manera, con cargo a lo fijado por Res. CS 390/13, CS 260/15 y CS 043/18:

**BAJA**

Un cargo de auxiliar docente de primera categoría	Liberará el Máster Sergio Horacio Reyes (Expte. 10.803/99)	De planta, Res CS 140/21
Un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple	Liberará el Máster Sergio Horacio Reyes (Expte. 10.739/18)	De planta, Res. CS 140/21

**ALTA**

Un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva	Ocupará el Mter. Sergio Horacio Reyes (10.739/2018)	AUMENTO DEFINITIVO.
---	---	---------------------

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al Master Reyes, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal, y elévese al CONSEJO SUPERIOR a los fines de considerar el Art. 1º. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales